

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



DIRECCIÓN DE CONTRATOS

BOGOTÁ, D.C. 23 DE MARZO DE 2006

ADENDO No. 3 A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/2006

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES EN BOGOTÁ D.C."

El Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 30 numeral 9 de la ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación lo siguiente:

1. Que los términos para la adjudicación o declaratoria de desierta de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/2006, vence el día 24 de marzo de 2006.
2. Que en razón a las múltiples observaciones presentadas por los oferentes a los informes de evaluación, los diferentes comités han requerido de un tiempo mayor para dar cabal respuesta a las mismas.
3. Que por lo anterior y de conformidad con el artículo 30 numeral 9 de la ley 80/93, el Subdirector General de la entidad prorroga el plazo de adjudicación del presente proceso por un término no mayor a la mitad del inicialmente fijado, con el fin de efectuar una selección objetiva del oferente,

RESUELVE:

Prorrogar el plazo de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. 003/2006**, cuyo objeto es **CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES EN BOGOTÁ D.C."** en tres (03) días hábiles a partir de la fecha de su vencimiento inicial; es decir hasta el 29 de marzo de 2006, en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Salón Santander 2º piso carrera 50 No. 18-92..

Capitán de Navío **ROBERTO SACHICA MEJIA**
Responsable de las funciones de la Subdirector General

Elaboro: Johanna A.	Revisó: Abogada Esther Julia Velásquez y Lucila Salamanca	Aprobó MY. Hawher Aldan Corso Correa
---------------------	---	--------------------------------------